

## ***REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES***

El Consejo Universitario en sesión del 8 de enero de 1965, acordó que el reglamento aprobado en 1964 siguiera vigente en sus términos en 1965.



Se hace referencia al Reglamento General de Inscripciones, del 10 de enero de 1964, que se encuentra en la página (1015).